
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

2 0 1 9

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Contenido

Presentación

Fundamento Legal 4

Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . 6

Programa Anual de Trabajo 2019 7

Calendario de sesiones ordinarias 2019. 9

Presentación

Con fundamento en lo señalado en el artículo 16 fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobado mediante Acuerdo 005/SE/12-01-2018, se presenta el Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del año 2019.

En concordancia con el Reglamento de Comisiones, el funcionamiento de los Comités Técnicos seguirán las mismas reglas que las Comisiones permanentes y especiales reguladas en dicho Reglamento y con el propósito de cumplir con el Programa Anual de Trabajo, se ha diseñado y elaborado el presente documento para cumplir con los objetivos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente al acceso a la información pública, así como dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la Información pública

La estructura de este Programa Anual de Trabajo se realiza de acuerdo a los siguientes rubros: Fundamento legal, Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Programa Anual de Trabajo y Calendario de las sesiones ordinarias 2019, ello con el propósito de que sea una herramienta de consulta ágil y clara de seguimiento a las actividades programadas durante el presente año 2019.

1. Fundamento legal.

La Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, señala en su artículo 192 que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente.

El artículo 193 de la Ley número 483, en su párrafo tercero establece que, se podrán integrar las comisiones especiales, de carácter temporal, que se consideren necesarias para el desempeño de las atribuciones del Consejo General.

El artículo 194 de la Ley número 483, establece que el Consejo General, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Instituto Electoral, podrá crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente.

De acuerdo al Artículo 18 del Reglamento de Comisiones, las Comisiones Permanentes estarán integradas por tres Consejeras o Consejeros Electorales con voz y voto y con los Representaciones de los Partidos Políticos con voz pero sin voto.

Asimismo, en el acuerdo de integración de la Comisión respectiva, el Consejo General designará a la o el Presidente de la misma, la cual será rotativa de forma anual entre sus integrantes.

La elección de integrantes se deberá llevar a cabo, cada tres años, durante los primeros quince días del mes de octubre del año que corresponda.

El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, es el órgano encargado de la política del

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Instituto, en materia de transparencia y acceso a la información, como lo determina el artículo 37 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Asimismo, el artículo 174, fracción VI de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero que dentro de los fines del Instituto está el de garantizar la transparencia, equidad y legalidad en los procesos electorales y de participación ciudadana, regulados en la Ley y demás ordenamientos aplicables.

2. Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Con fecha 30 de octubre del 2018 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó el acuerdo 184/SO/30-10-2018, mediante el cual se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, la Junta Estatal, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral.

La integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de acuerdo a la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, es de la siguiente forma:

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes.	Presidenta del Comité
C. J. Nazarín Vargas Armenta	Integrante del Comité
C. Jorge Valdez Méndez.	Integrante del Comité
C. Pedro Pablo Martínez Ortiz.	Integrante del Comité
C. Enrique Justo Bautista.	Integrante del Comité
C. Jesús López Lobato.	Integrante del Comité
C. Humberto Santana Díaz.	Secretario Técnico del Comité

3. Programa Anual de Trabajo 2019.

Como lo establece el Artículo 16 fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, donde señala que las Comisiones Permanentes y Especiales deberán elaborar y presentar un Programa Anual de Trabajo en el mes de enero del año correspondiente, el cual deberá presentarse al Consejo General para su aprobación; de igual manera, en su fracción II establece que las Comisiones emitirán al Consejo General un Informe Anual de Actividades, en el que se precisen las tareas desarrolladas.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo establecido en el citado reglamentado, se propone el Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el año 2019, de la siguiente manera:

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

Integrantes del Comité: Cinthya Citlali Díaz Fuentes (Presidenta del Comité), J. Nazarín Vargas Armenta (Consejero integrante), Jorge Valdez Méndez (Consejero integrante), además de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría Interna y Dirección General Jurídica y de Consultoría.
Secretaría Técnica del Comité: Humberto Santana Díaz; encargado de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
Objetivo del Programa Anual de Trabajo del Comité: Establecer los criterios y procedimientos institucionales para garantizar a toda persona el acceso a la información pública y protección de los datos personales, así como dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y velar permanentemente por el principio de Máxima Publicidad.

C a l e n d a r i z a c i ó n d e A c t i v i d a d e s																
Descripción de Actividades					Calendarización											
NP	Dar seguimiento a las actividades siguientes:	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Emitir el Informe Anual que se remite al ITAIGro.	Informe presentado en el Comité	1	Informe elaborado/Informe programado												
2	Revisar, publicar y aprobar el Índice de los Expedientes considerados como reservados de las diferentes áreas del IEPC.	Índice de los Expedientes considerados como reservados	2	Índice presentado/Índice programado												

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

NP	Dar seguimiento a las actividades siguientes:	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3	Coordinar una capacitación y actualización con el ITAGro, dirigida a los servidores públicos de este organismo electoral en materia de Aviso de privacidad y clasificación de la información.	Evento realizado	1	Curso realizado/Curso programado												
4	Supervisar la difusión de las obligaciones de transparencia de acuerdo al marco normativo.	Informe presentado en el Comité	4	Informe presentado/Informe programado												
5	Supervisar la revisión interna del cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes.	Oficios de requerimientos a las áreas	3	Documentos realizados/Documentos programados												
6	Aprobar el Informe semestral de las solicitudes de información recibidas, que presenta la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.	Informe presentado en el Comité	2	Informe presentado/Informe programado												
7	Aprobar el Informe mensual de las solicitudes de acceso a la información que presenta la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.	Informe presentado en el Comité	12	Informe presentado/Informe programado												
8	Supervisar la elaboración de infografías y/o trípticos en materia de transparencia y acceso a la información, para promover la transparencia al interior y exterior.	Documento	3	Documentos presentados/Documentos programados												
9	Presentar y aprobar el Informe Anual de Actividades del Comité	Informe presentado en el Comité	1	Informe presentado/Informe programado												

4. Calendario de sesiones ordinarias 2019.

CALENDARIO DE SESIONES 2019

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SECRETARIO TÉCNICO: LIC. HUMBERTO SANTANA DÍAZ

REUNIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA	REUNIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA
PRIMERA	11.01.2019	13:00 HRS.	OCTAVA	19.08.2019	13:00 HRS.
SEGUNDA	18.02.2019	13:00 HRS.	NOVENA	09.09.2019	13:00 HRS.
TERCERA	18.03.2019	13:00 HRS.	DÉCIMA	14.10.2019	13:00 HRS.
CUARTA	08.04.2019	13:00 HRS.	DÉCIMA PRIM.	11.11.2019	13:00 HRS.
QUINTA	20.05.2019	13:00 HRS.	DÉCIMA SEG.	09.12.2019	13:00 HRS.
SEXTA	10.06.2019	13:00 HRS.			
SÉPTIMA	08.07.2019	13:00 HRS.			

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO																			
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S		
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31	26	27	28	29	
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE					D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	
1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31	24	25	26	27